

AGEND@

INFORMATIVA
DE EMPLEO

Nº 570 (2020) 2ª etapa

Notas de prensa
Documentos
Publicaciones electrónicas
Jornadas
Congresos
Recursos electrónicos
Normativa de interés
Portales y redes electrónicas
Estadísticas y encuestas

Nº 570

13 marzo- 6
abril '20



**Comunidad
de Madrid**

NOTICIAS Y NOTAS DE PRENSA

Autónomos-ayudas-COVID19. - La Comunidad de Madrid ha diseñado una batería de medidas destinadas a dotar de liquidez a empresas y trabajadores por cuenta propia, con el objetivo de que puedan mantenerse en activo una vez finalice el estado de alarma decretado el pasado 13 de marzo. El Plan suma la movilización de cerca de 220 millones de euros: 68,2 millones de euros en ayudas y unos 150 millones en financiación a través de avales. En concreto, el Ejecutivo autonómico pondrá en marcha un Plan de ayudas, dotado con 38,2 millones de euros, dirigidas a sufragar las cuotas a la seguridad social de autónomos de los meses de marzo y abril. La previsión es que más de 71.000 beneficiarios puedan acogerse a estas ayudas, cuyo importe medio se estima en 534 euros. La medida está enfocada a autónomos individuales y autónomos con empleados a su cargo, incluidos socios de cooperativas, de sociedades laborales y de sociedades mercantiles que estén dados de alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA) o mutualidad. Además, se ha acordado ampliar las ayudas para autónomos de 3.200 euros, incluidas en el Plan Impulsa, para autónomos sin empleados a su cargo y cuyos negocios se hayan visto afectados por las medidas adoptadas frente al COVID-19. Así se facilita que puedan mantener su actividad y no se vean abocados al cierre. Para ello, la Comunidad de Madrid va a destinar 10 millones de euros más a esta iniciativa, que se suman a los 5 millones previamente aprobados.

Fuente: [Nota de prensa Comunidad de Madrid, 03.04.2020](#)

Economía-COVID19.- Según las nuevas proyecciones de la OCDE, las medidas de contención cada vez más estrictas necesarias para frenar la propagación del Coronavirus (Covid-19) conducirán necesariamente a una disminución significativa del PIB a corto plazo en muchas economías importantes. El Secretario General de la OCDE, Angel Gurría, en preparación para la Cumbre Virtual del G20, dio a conocer las [últimas estimaciones de la OCDE](#) que muestran que el bloqueo afectará directamente a los sectores que representan hasta un tercio del PIB en las principales economías. Por cada mes de contención, habrá una pérdida de 2 puntos porcentuales en el crecimiento anual del PIB. Solo el sector turístico enfrenta una disminución de la producción de hasta el 70%. Muchas economías caerán en recesión. Esto es inevitable, ya que necesitamos continuar luchando contra la pandemia, al mismo tiempo que hacemos todos los esfuerzos para poder restaurar la normalidad económica lo más rápido posible. "Los altos costos que las medidas de salud pública están imponiendo hoy son necesarios para evitar consecuencias mucho más trágicas y un impacto aún peor en nuestras economías mañana", dijo el Sr. Gurría. "Millones de muertes y sistemas de atención médica colapsados nos diezmarán financieramente y como sociedad, por lo que desacelerar esta epidemia y salvar vidas humanas debe ser la primera prioridad de los gobiernos. "Nuestro análisis subraya aún más la necesidad de una acción más aguda para absorber el choque, y una respuesta más coordinada de los gobiernos para mantener una línea de vida para las personas y un sector privado que surgirá en un estado muy frágil cuando la crisis de salud haya pasado".

Fuente: [Nota de prensa OCDE, 27.03.2020](#)

Empleo-COVID-19.- La Comunidad de Madrid ha creado una comisión de seguimiento para evaluar los efectos que están teniendo las medidas adoptadas por la situación y evolución del coronavirus (COVID-19) en el empleo y la formación para el empleo de la región. Éste es uno de los acuerdos que se han adoptado en la reunión de la comisión delegada del Consejo de Dialogo Social de la Comunidad de Madrid -celebrada de manera telemática- con la participación de los representantes los sindicatos UGT y Comisiones Obreras y de la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM). Durante la reunión se han repasado también las medidas de información y asesoramiento que está impulsando el Gobierno regional en esta materia, como la creación de formularios *online* para facilitar la presentación de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) o solicitar su prórroga; el formulario para la inscripción rápida como demandante de empleo; los acuerdos con colegios profesionales para que abogados, graduados sociales y gestores administrativos resuelvan las dudas laborales de los ciudadanos; o la guía útil para empresarios, trabajadores y autónomos.

Fuente: [Nota de prensa Comunidad de Madrid, 30.03.2020](#)

La Comunidad de Madrid ha dictado una resolución con distintas medidas para proteger los derechos de los trabajadores con discapacidad y en situación de exclusión social. El objetivo es aportar seguridad jurídica a las empresas del mercado de empleo protegido que se están viendo afectadas por la evolución del coronavirus (COVID-19). La resolución, dictada por la Dirección General del Servicio Público de Empleo, permite a los Centros Especiales de Empleo (CEE) de la región aplazar hasta el 31 de diciembre de este año el requisito de mantener -al menos- un 70% de trabajadores con discapacidad en sus plantillas. Esta exigencia será comprobada en esa fecha por la Comunidad de Madrid para justificar la ayuda recibida. Esta disposición aclara también que los CEE que presenten un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) no podrán subvencionar los contratos laborales de los trabajadores que resulten afectados con las ayudas de coste salarial que otorga la Comunidad de Madrid, que solo el pasado año contaron con un presupuesto de más de 75 millones de euros. Asimismo, las Unidades de Apoyo a la Actividad Personal que prestan servicios de ajuste personal y social a trabajadores con discapacidad severa podrán seguir con su actividad, de manera telemática, con las personas de este colectivo incluidas en un ERTE o que hayan sido trasladadas a casa.

Fuente: [Nota de prensa Comunidad de Madrid, 03.04.2020](#)

Paro registrado. - Los datos registrados en el mes de marzo reflejan el impacto extraordinario en el empleo producido por la crisis sanitaria del COVID-19. Este episodio ha cambiado la tendencia en la evolución del paro con que se inició el mes de marzo, dado que entre los primeros 12 días del mes el número de desempleados registrados se había incrementado en 2.857 personas. Al término del mes, la lista de personas inscritas en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha sumado 302.265 nuevos demandantes en marzo respecto al mes de febrero. Supone un aumento del 9,31%. El total de desempleados, computando esta subida, se sitúa en 3.548.312. Debido al impacto del COVID-19, en términos desestacionalizados, el número de inscritos ha aumentado en 311.037 personas en marzo respecto al mes anterior. El ritmo del crecimiento del paro masculino duplica el del femenino. Respecto al mes de febrero, la Agricultura suma 6.520 desempleados más (+4,26%); el paro sube en la Industria en 25.194 personas (+9,15%); en Construcción aumenta en 59.551 desempleados (+22,92%). Pero es en el sector Servicios donde se incrementa más en términos absolutos, con 206.016 (+8,97%) nuevos inscritos. Por último, en el colectivo Sin Empleo Anterior, el paro apunta 4.984 (+ 1,91%) nuevos demandantes. El paro registrado ha subido en las 17 comunidades autónomas. Andalucía (138.569), Comunidad Valenciana (35.565) y Cataluña (21.833) encabezan las subidas de desempleados inscritos en los servicios de empleo.

Fuente: [Ministerio de Trabajo y Economía Social, 02.04.2020](#)

Mercado laboral-COVID 19.- El Consejo de Ministros extraordinario ha aprobado el [Real Decreto-ley 10/2020](#) por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el Covid-19, que no tendrán que acudir a su puesto de trabajo entre los días 30 de marzo y el 9 de abril. Durante el permiso, los trabajadores y trabajadoras seguirán percibiendo sus retribuciones íntegras, tanto el salario base como los complementos a los que tengan derecho. Una vez termine el período mencionado, las empleadas y empleados devolverán a la empresa, de manera paulatina, las jornadas no trabajadas. Las empresas deberán negociar con la representación unitaria, con los sindicatos o con las personas trabajadoras, la manera en la que se restituirán a la empresa estas jornadas laborales no prestadas hasta el 31 de diciembre de 2020. La recuperación de estas horas no podrá suponer, en ningún momento, el incumplimiento de los periodos mínimos de descanso diario ni semanal previstos en la ley ni la superación de la jornada anual máxima fijada en el convenio colectivo que sea de aplicación. También deberán ser respetados los derechos de conciliación de la vida personal y familiar reconocidos legal y convencionalmente. Se trata de una medida de flexibilidad laboral que trata de mantener y salvaguardar el empleo mientras dure la crisis sanitaria del Covid-19, de evitar situaciones de desprotección y de garantizar el restablecimiento posterior de la actividad económica.

Fuente: [Nota de prensa Ministerio de Trabajo y Economía Social, 31.03.2020](#)

Seguridad Social- Afiliación. - La media de mes fue de 006.760 afiliados, esto supone un descenso interanual de 36.817 afiliados. Respecto al mes anterior, los afiliados medios de marzo de 2020 han bajado en 243.469 personas. En términos desestacionalizados, y corregido del efecto calendario, la afiliación media para marzo con respecto a febrero baja en 800 personas. El saldo a último día de mes refleja una pérdida de 833.979 afiliados, debido al efecto del COVID-19. El número medio de afiliados a la Seguridad Social se situó el pasado marzo en 19.006.760, un descenso de 243.469 ocupados con respecto a febrero (-1,26%). Hay que señalar que el impacto de la pandemia del coronavirus se empieza apreciar de forma notoria a partir del día 12 de marzo, por lo que el dato de afiliación media no refleja con rigor lo ocurrido en el conjunto del mes. Es necesario, por tanto, conocer el dato del último día del mes, ya que expresa con más fiabilidad, en esta ocasión, la evolución del empleo y la repercusión de la crisis provocada por el COVID-19. A 31 de marzo, el número de personas afiliadas a la Seguridad Social fue de 18.445.436, lo que supone que hasta ese día el sistema perdió 833.979 afiliados.

Fuente: [Nota de prensa Ministerio de Trabajo y Economía Social, 02.04.2020](#)

Teletrabajo. - Solo el 22,3% de la población ocupada puede teletrabajar en nuestro país. La situación del teletrabajo en España es que de los más de 19,7 millones de personas ocupadas, únicamente 4,4 millones pueden teletrabajar. La mitad de todos los profesionales que teletrabajan en nuestro país son técnicos y profesionales científicos e intelectuales. Por comunidades autónomas, aquellas con más profesionales ocupados que cuentan con la opción del teletrabajo son la Comunidad de Madrid (28%), seguida de Catalunya (25%) y Euskadi (24%). El año pasado, el 69% de trabajadores españoles manifestó su deseo de teletrabajar, pero su empresa no se lo permitió.

Fuente: [Nota de prensa Randstad, 19.03.2020](#)

Trabajadores sanitarios. - La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve los servicios de salud de los países. Mientras los gobiernos se esfuerzan por frenar la propagación del virus, los trabajadores de la salud, especialmente las mujeres, están en la primera línea de la epidemia. Ante esta crisis, es tranquilizador saber que estos trabajadores están ahí para administrar el tratamiento y dar consejos. Sin embargo, con más de la mitad de [la población mundial](#) sin acceso a la atención sanitaria básica, ¿qué sucede cuando no hay suficientes médicos, enfermeras y personal de apoyo?. Como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, todos los estados miembros han acordado alcanzar la cobertura sanitaria [universal](#) para 2030. Con la salud [ocupación](#) densidad un indicador de este objetivo, un obstáculo para su logro es probable que sea la escasez de trabajadores de la salud. [Los datos del ILOSTAT](#) destacan los países más necesitados. Presenta las cifras más recientes sobre las ocupaciones sanitarias calificadas -como médicos y enfermeros- y sobre las generales ocupación en el sector de la salud humana y el [trabajo](#) social, que incluye a todos los empleados en establecimientos relacionados con la salud, incluidas las ocupaciones no sanitarias como administradores y limpiadores, y las actividades de trabajo social.

Fuente: [Noticia OIT, 02.04.2020](#)

LIBROS, ARTÍCULOS, DOCUMENTOS, INFORMES

Ciberseguridad

[Decálogo Spring Professional para teletrabajar de forma segura](#) / Adecco, 01.04.2020

Consumo-COVID-19



[Guía de preguntas frecuentes sobre los derechos de los consumidores durante el COVID-19](#) / Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, Dirección General de Comercio y Consumo, actualizada 02.04.2020. - [+información](#)

Economía-COVID19

[COVID-19. Acciones conjuntas para ganar la guerra](#) / Ángel Gurría. – OCDE, 20.03.2020

[COVID-19: impacto económico y social](#) / recopilación información FUNCAS, abril 2020

[La reacción de la Unión Europea ante el COVID-19](#) / Eva Valle. - FEDEA, 30.03.2020

[El Impacto Macroeconómico del Coronavirus](#) / J.E. Boscá, R. Doménech , J. Ferri.- FEDEA, 26.03.2020

Empleo-COVID19

[Guía práctica para evaluar los efectos sobre el empleo de la crisis del COVID-19 y el Plan de Choque Económico](#) / Florentino Felgueroso, José Ignacio García Pérez, Sergi Jiménez.- FEDEA, 01.04.2020

[ILO Standards and COVID-19 \(coronavirus\). Faq. Key provisions of international labour standards relevant to the evolving COVID19 outbreak. Normes](#) / OIT, versión 1.2 (23.03.2020)

Discapacidad-buenas prácticas formación



[Buenas prácticas inclusivas en la formación y capacitación de jóvenes con discapacidad](#) / Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la SI, marzo 2020

Información laboral – COVID19

[Información útil para empresas, trabajadores y autónomos ante el estado de alarma por el COVID-19](#) / Comunidad de Madrid

[Guía sobre medidas laborales excepcionales contra el COVID-19 aprobadas por el Real Decreto-Ley 8/2020](#) / Ministerio de Trabajo y Economía Social.

[Manual de respuesta sindical sobre Situaciones relacionadas con los ERTE y otras prestaciones de desempleo](#) / Comisiones Obreras, 02.04.2020

[Guía laboral práctica COVID-19](#) / Unión General de Trabajadores (UGT). 31.03.2020

Mercado laboral-Jóvenes



[Global Employment Trends for Youth 2020. Technology and the future of Jobs](#) / OIT, 09.03.2020

Perfiles profesionales



[Strengthening the Governance of Skills Systems. Lessons from Six OECD Countries](#)
/ OCDE, 27.03.2020

ESTADÍSTICAS Y ENCUESTAS

[Estadística de Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social \(AFI\). Marzo 2020](#) / Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 02.04.2020

[Estadística de Paro Registrado y Contratos Registrados \(MLR\). Marzo 2020](#) / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 04.04.2020

[Informe del paro registrado o por municipios, marzo 2020](#) / Dirección General de Servicio Público de Empleo, 4 abril 2020

[Estadística de Prestaciones por Desempleo \(PRD\). Febrero 2020](#) / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 04.04.2020

[Informe Trimestral de Análisis del Mercado de Trabajo. Marzo 2020](#) / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 01.04.2020

[Estadística de Prestaciones Familiares \(PRF\). Marzo 2020](#) / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 30.03.2020

[Estadística de Huelgas y Cierres Patronales \(HUE\). Afiliados en Huelga. Avance Febrero 2020](#) / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 30.03.2020

[Estadística de Huelgas y Cierres Patronales \(HUE\). Conflictos desarrollados. Avance Diciembre 2019](#) / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 30.03.2020

[Estadística de Mediación, Arbitraje y Conciliación \(MAC\). Avance Enero 2020](#) / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 30.03.2020

[Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros \(PTE\). Avance Diciembre 2019](#) / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 30.03.2020

[Estadística de Empresas de Trabajo Temporal \(ETT\). Avance Enero 2020](#) / Ministerio de Trabajo y Economía Social, 30.03.2020

[Dossier de Indicadores de la Sociedad Digital por género \(marzo 2020\)](#) / Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la SI, marzo 2020

ACTOS JURÍDICOS PREPARATORIOS, NORMATIVA DE INTERÉS, INFORMES Y SENTENCIAS

Orden de 9 de marzo de 2020, del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones gestionadas por la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid para el año 2020. - [BOCM 31.03.2020](#)

Acuerdo de 25 de marzo de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el [Acuerdo de 23 de abril de 2019](#), del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa del Programa Impulsa para autónomos en dificultades. [BOCM 26.03.2020](#)

Orden de 21 de marzo de 2020, de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, por la que acuerdan medidas en materia de formación profesional para el empleo ante la suspensión temporal de las acciones de formación presenciales como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19). -[BOCM 23.03.2020](#)

Resolución de 12 de marzo de 2020, de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, por la que se establecen determinadas normas de funcionamiento del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación. -[BOCM 20.03.2020](#)

Resolución de 15 de marzo de 2020, del Director General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid, por la que se dicta instrucción sobre el procedimiento a seguir para la prestación de los servicios en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid durante la vigencia del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con efectos 16 de marzo. -[BOCM 18.03.2020](#)



[Código electrónico de normativa estatal y autonómica de la "Crisis Sanitaria Covid-19"](#) / BOE, actualizado a 03.04.2020

[Código de Contratos del Sector Público](#) / BOE, 03.04.2020

[Procedimiento de actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición al CORONAVIRUS \(SARS-COV-2\)](#) / Ministerio de Sanidad, Ministerio de Trabajo y Economía Social, 23.04.2020

CONFERENCIAS, CONGRESOS, FOROS, JORNADAS, PREMIOS

(LA MAYORÍA DE LOS EVENTOS PRESENCIALES PUEDEN SER CANCELADOS O APLAZADOS –CONSULTAR ENLACES PARA MÁS INFORMACIÓN)

[Premios Nacionales Alares 2020.](#) - plazo presentación 12 abril 2020

[Aula de Emprendedores Aprende y Emrende](#), del 17 septiembre 2019 al 09 Abril 2020 en Madrid / Fundación Prevent

[XI feria Madrid es Ciencia 2020](#), construyendo un futuro sostenible, 23-25 de abril 2020. Madrid

[Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo se centrará en el tema de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo](#) / OIT, 28 abril 2020

[Premios WONNOW](#) / CaixaBank y Microsoft. Plazo de presentación de las candidaturas finalizará el 30 de abril de 2020.

[EXPOFRANQUICIA. Salón Internacional de la Franquicia](#), 7-9 mayo 2020

[IX Premios a la Excelencia en la Inclusión Laboral y la Prevención de Riesgos Laborales de las Personas con Discapacidad](#) / Presentación de candidaturas hasta el 17 de mayo.

[Sostenibilidad del trabajo ante el desarrollo tecnológico en la empresa](#). Sevilla, 21-22 de mayo 2020

[Workinn 2020. Foro de Empleo y Formación](#) Bilbao Exhibition Centre (27 y 28 de mayo de 2020)

[BIZ BARCELONA. Soluciones para Pymes y Emprendedores](#). Barcelona, 27-28 mayo 2020

[XXX Congreso Anual de la Asociación Española del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social](#). Granada, 28-29 de mayo 2020

[8ª Feria disCapacidad&Empleo](#) de Barcelona. 3 y 4 de junio de 2020

[XI Concurso Escolar «¿Cuánto tiempo tienes para mí?»](#) / Candidaturas hasta 19 de junio 2020

[Foro Generación Igualdad](#), es un encuentro mundial para la igualdad de género. El Foro empezará en Ciudad de México, México (7–8 de mayo de 2020) y culminará en París, Francia (7–10 de julio de 2020)

[III Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y los RRHH. 20-23 mayo 2020](#). Las Palmas de Gran Canaria

[Steering a Labour Market in Transformation. World Employment Conference 2020](#). Madrid, 29 septiembre-1 octubre 2020

[XXII Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo 2020](#), del 4 al 7 de octubre Toronto Canada

[XIII Feria de Empleo para Personas con Discapacidad y VI Foro de Activación del Empleo.](#) Madrid, 28 y 29 de octubre 2020

[SIMO EDUCACIÓN. Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa.](#) Madrid, 3-5 noviembre 2020

[FEED 2020. VII Feria de Empleo en la Era Digital.](#) Madrid 19-20 de noviembre 2020

BECAS, PRÁCTICAS, OFERTAS EMPLEO

[Programa Internacional de Becas para Estudios Máster](#) / Iberdrola. Presentación de candidaturas hasta 31 de marzo 2020

[`Creamos Oportunidades en Hostelería`](#) / Fundación Mahou San Miguel

[Boletín de Ofertas de empleo y prácticas en las instituciones de la UE-. Boletín nº 20 \(1 de abril 2020\)](#)

[MOOC de Empleo Digital. Cursos de programación y habilidades para el empleo](#) / Fundación Telefónica

[Programa Bridge para titulados universitarios y titulados de formación profesional de grado superior .- ENDESA](#)

[Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres \(PAEM\)](#)

SEDES ELECTRÓNICAS, RECURSOS WEB Y APLICACIONES

[Medidas Extraordinarias adoptadas frente al COVID-19](#) / Servicio Público de Empleo Estatal

[Información útil para empresas, trabajadores y autónomos ante el estado de alarma por el COVID-19](#) / Comunidad de Madrid

[Integración y unificación de los distintos números de atención telefónica de la Administración General del Estado en un solo número \(060\)](#), con el fin de racionalizar recursos y servicios, de forma que el ciudadano no tenga que conocer los números de atención de cada servicio administrativo dispersos en los distintos ministerios y organismos públicos. Se han integrado en la plataforma del [Teléfono 060](#) cerca de 230 líneas telefónicas de distintos órganos administrativos y más de 20 servicios de atención al ciudadano, por ejemplo, la atención a víctimas del terrorismo, el pago de multas de tráfico, cita previa en jefaturas de tráfico, denuncias a la policía, tramites de extranjería, cita previa de DNIe y pasaporte, atención meteorológica o información sobre empleo público y procesos selectivos

[ONU- COVID-19](#)

[Nuevas medidas apoyo autónomos y empresas COVID-19](#) / Cámaras de Comercio

CRÉDITOS

Agenda Informativa de Empleo nº 570 (13 marzo - 6 abril 2020)

Edita:

Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid
Secretaría General Técnica
Subdirección General de Organización, Servicios y Publicaciones
Vía Lusitana, nº 21. 28025-Madrid. Tel. 91720 84 83
documentacion.empleo@madrid.org

Coordinación editorial:

Departamento de Documentación

Publicación en línea semanal en formato pdf, de periodicidad semanal, iniciada en 2005-2011
Segunda etapa, 2015- Soporte y formato de edición: archivo electrónico PDF



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD